

RESOLUCIÓN CDNAT-2019-631  
SALTA, 11 de diciembre de 2019  
EXPEDIENTE N° 10.710/2004.

VISTO:

La Res. R-DNAT-2018-1775 y su convalidación CDNAT.2019-0050- mediante la cual se prorroga la designación interina del Ing. Roberto Alcibíades Lasso – en el cargo de auxiliar docente de primera categoría con dedicación semiexclusiva para la asignatura “Granja” de la Carrera de Ingeniería Agronómica de sede central – hasta el 31 de diciembre de 2019; y

CONSIDERANDO:

Que debido al vencimiento previsto, el Consejo Directivo en su Reunión Extraordinaria N° 06 de fecha 03 de diciembre de 2019, aprobó el despacho de la comisión de docencia y disciplina que textualmente dice: *“VISTO la nota elevada por la Sra. Jefe de Dpto. Personal referido a los vencimientos de designaciones interinas, aumentos y reducciones temporarias de dedicación, de docentes de la Facultad de Ciencias Naturales, sede central.*

*Considerando: que se adjunta detalle de las asignaturas, con los docentes interinos que están designados en ella, fechas desde las que debería producirse las prórrogas de designaciones, aumentos o reducciones de dedicación y hasta cuando, así como la afectación presupuestaria correspondiente.*

*Esta comisión aconseja: 1. “Prorrogar las designaciones interinas de las docentes incluídas en el informe del Dpto. Personal de acuerdo al detalle obrante en él; 2) Prorrogar los aumentos y reducciones temporarios de dedicación según el detalle indicado en el informe.”*

Que en el presente caso se procede a prorrogar la designación interina del Ing. Roberto Lasso – en el cargo de auxiliar de primera categoría con dedicación semiexclusiva de la asignatura Granja de la carrera de Ingeniería Agronómica de sede central a partir del 01 de enero de 2020 y hasta el 31 de diciembre de 2020 o hasta nueva Resolución.

Que el gasto ocasionado por la presente resolución, continuará siendo atendido con el cargo vacante de auxiliar de primera categoría con dedicación semiexclusiva (Química General e Inorgánica) perteneciente a la planta aprobada, Res. CS 186/19.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

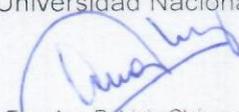
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

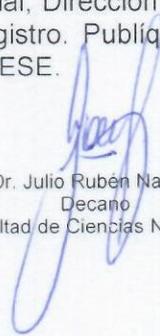
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Prorróguese la designación interina del Ing. **ROBERTO ALCIBÍADES LASSO** – DNI N° 17.792.980- en el cargo de auxiliar docente de primera categoría con dedicación semiexclusiva para la asignatura “Granja” de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Escuela de Agronomía - a partir del 01 de enero de 2020 y hasta el 31 de diciembre de 2020 o hasta nueva Resolución por la razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Infórmese que la presente prórroga continuará siendo atendido cargo vacante de auxiliar de primera categoría con dedicación semiexclusiva (Química General e Inorgánica) perteneciente a la planta aprobada, Res. CS 186/19.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a Ing. Lasso, cátedra, Escuela de Agronomía, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido RESÉRVESE.

  
Esp. Ana Patricia Chavez  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Dr. Julio Ruben Nasser  
Decano  
Facultad de Ciencias Naturales